

## ACTO DE RECONOCIMIENTO DE RESPONSABILIDAD Y PETICIÓN DE PERDÓN DE LAS FARC-EP A LAS VÍCTIMAS DE BOJAYÁ

El día 6 de diciembre de 2015 en el pueblo viejo de Bellavista, en Bojayá-Chocó, se realizó el ACTO DE RECONOCIMIENTO DE RESPONSABILIDAD Y PETICIÓN DE PERDÓN DE LAS FARC-EP A LAS VÍCTIMAS DE BOJAYÁ, evento que dio continuidad y cumplimiento a los compromisos asumidos por las FARC el pasado 18 de diciembre de 2014 en la Habana, donde en presencia de un grupo de víctimas de Bojayá hizo la primera petición de perdón.

Como compromiso de la Mesa de los diálogos de paz de la Habana, el gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC-EP iniciaron en Bojayá estos Actos de reconocimiento de responsabilidades, por ello en Bojayá se hicieron presentes las partes, por el gobierno colombiano encabezó la delegación el señor Sergio Jaramillo y por la guerrilla de las FARC-EP el señor Pastor Alape, con la presencia de los países garantes y acompañantes.

En un ambiente de respeto y solemnidad se hicieron presentes más de 700 personas representantes de las víctimas, provenientes de los Consejos Comunitarios de afrocolombianos y cabildos indígenas de Bojayá, para rendir un homenaje a las víctimas y honrar su memoria.

La guerrilla de las FARC-EP expresaron su reconocimiento de responsabilidad, mientras que las comunidades pusimos de manifiesto que la responsabilidad en los hechos del 2 de mayo de 2002, donde murieron al menos 79 personas y quedaron más de 100 heridos, es compartida por la guerrilla de las FARC-EP que siguió el combate en medio de la población civil y lanzó varias pipetas, una de las cuales cayó en la capilla donde se refugiaban centenares de personas. Los paramilitares por haber tomado a la población civil de escudo humano. Y el Estado Colombiano, por no haber atendido las alertas tempranas que oportunamente se enviaron pidiendo su intervención para prevenir estos hechos, así como por la abierta connivencia de la fuerza pública con los paramilitares.

En este acto las comunidades víctimas fuimos enfáticas en afirmar que, somos conscientes que el derecho a la Reparación Integral lo debe garantizar y realizar el Estado Colombiano y en este proceso se deben comprometer todos los responsables en los hechos de victimización. Por ello queremos ratificar el conjunto de medidas de reparación que quedaron expresas en el informe “Bojayá la Guerra sin Límites”, las cuales anexamos a este documento. Estas exigencias y solicitudes fueron plasmadas desde el año 2010 y todavía no tenemos respuestas concretas y eficaces. Por ello en el contexto de este Acto de Reconocimiento de Responsabilidades, queremos solicitar al Gobierno Nacional, que se habilite una comisión de alto nivel, presidida por el Ministerio del Interior, para que de manera urgente, y con el acompañamiento de la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos y los demás miembros del grupo de Testigos de este proceso, se garantice:

1. La tranquilidad y la autonomía a la que tienen derecho las comunidades afro e indígenas, la cual ha sido manifestada desde 1999 en su Declaración por la Vida y la Paz.
2. La identificación de los restos de las víctimas acaecidas entre el 21 de abril y el 2 de mayo de 2002, su entrega individualizada a cada familiar y la construcción de un panteón propio para su digna sepultura, al tiempo que sea una expresión de la construcción de Memoria.
3. La atención médica idónea e inmediata para los 110 lesionados sobrevivientes del 2 de mayo de 2002 y demás garantías que correspondan a su rehabilitación.
4. Establecer en el antiguo lugar del poblado de Bellavista, donde aún permanece la capilla y las casas misioneras, un centro regional de memoria de las víctimas, para que aquí sea un escenario de reflexión, formación y divulgación sobre hechos para contribuir a la construcción de una paz firme y duradera.
5. Poner en marcha un proyecto de Educación Superior, tecnológica y profesional, en Bojayá, con el concurso de las universidades de esta región en alianza con otras instituciones de Educación Superior que se considere necesario.
6. Habilitar un fondo de becas de Educación Superior propio para las víctimas de este acto de Reconocimiento de Responsabilidades.
7. Reconocer al pueblo de Vigía como víctima de los mismos hechos abriendo con ellos los procedimientos de concertación necesarios para garantizar sus derechos.
8. La verdad sobre una serie de asesinatos que aún permanecen en la impunidad, y que se han registrado en un listado que se les entregará posteriormente.
9. Que el reconocimiento de responsabilidades no se quede sólo en este acto público, pues debe ser acompañado de un acto de contrición o de dolor por todas las vidas, sueños y esperanzas que no se han podido construir; debe significar asumir la justicia transicional como una de las garantías que nuestros pueblos necesitan; debe significar que todos los hechos cometidos en nuestros territorios desde 1980 hasta el 05 de Diciembre de 2015 no se van a repetir nunca jamás.
10. Que el Gobierno y las FARC sigan dialogando y acordando lo referente al cese de hostilidades, pero también el cese de hostilidades debe estar dirigido en favor de la población civil. Discusiones sobre la tierra, sobre la reparación a víctimas y sobre reinserción, jamás pueden tomarse sin nuestra participación porque durante 53 años hemos sido víctimas de la mirada extractivista de nuestro territorio. Decisiones que afecten la inembargabilidad, la inalienabilidad y la imprescriptibilidad de nuestros territorios, sin nuestro consentimiento previo, pleno e informado, no podrán ser aceptadas jamás porque van en contra de la declaración de los derechos de los pueblos, emitida por las Naciones Unidas y ratificadas por el Estado Colombiano y no contribuye al ejercicio de paz territorial adelantado como la mejor forma de resistencia civil que tenemos las organizaciones de la región.

11. Que las FARC y Gobierno se sienten en la mesa de Diálogo de la Habana con una delegación indígena y con el Consejo Nacional de Paz Afrocolombiano, para que escuchen las voces de estos pueblos que saben de paz duradera con justicia y con inclusión.

Agradecemos a los países garantes, Noruega y Cuba, a los países acompañantes, Chile y Venezuela, por su colaboración y apoyo para que este proceso se pudiera realizar, al gobierno colombiano por corresponder a este gesto de las FARC-EP de reconocimiento de responsabilidad, a los Testigos por el seguimiento al proceso, de manera particular a la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos por su hospitalidad.